

Personas mayores de 50 años pueden obtener más beneficios de atención médica

Medi-Cal brinda atención médica gratuita o a bajo costo a personas que califican. Si es mayor de 50 años de edad, puede ser elegible para beneficios médicos completos, independientemente de su estatus de inmigración.

Los beneficios mas extensos entran en vigencia el 1 de mayo de 2022.

Medi-Cal de alcance completo cubre los siguientes servicios:

- Visitas al médico
- Servicios de urgencias
- Servicios de especialidad para pacientes externos
- Atención medica dentro del hospital
- De dentista
- De visión
- Audición
- Salud mental
- Medicamentos
- Para trastornos por uso de sustancias
- Y más

¿Quién califica para la expansión de beneficios completos para adultos mayores en años?

- A partir de los 50 años
- Ingresos inferiores de 138 % del nivel federal de pobreza
- Cualquier estatus migratorio (los beneficios no afectan su estatus migratorio)

Para obtener más información:

- Llame al (831) 755-4165
- espanol.natividad.com/recursos luego diríjase hacia la parte baja de la página. La sección que lee hasta Monterey County Cares y haga clic en "Más información"
- Llame al programa Medi-Cal al (877) 410-8823
- Sitio web de Medi-Cal benefitscal.com



Para aplicar:

Si ya tiene Medi-Cal limitado y es mayor de 50 años, automáticamente calificará para los servicios completos.

Si no tiene Medi-Cal y desea aplicar, envíe una solicitud de Medi-Cal a las oficinas del Departamento de Servicios Sociales del Condado de Monterey.

En persona

Salinas: 1000 S. Main St., Suite 216

Seaside: 1281 Broadway Ave.

King City: 116 Broadway St.

Por correo

Monterey County Department of Social Services
1488 Schilling Pl.
Salinas, CA 93901

En línea

benefitscal.com

